



De conformidad con lo preceptuado en los artículos 39, 41 y 47 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como en el numeral 7 de las bases de licitación, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 09 de julio de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Contraloría General de la UJED, ubicada en el Segundo Piso del Edificio Victoria, sito en Av. 20 de noviembre, esquina calle Victoria, S/N, C.P. 34000, Durango, Dgo., la Lic. Ana Bertha Adame García, Subsecretaria General Administrativa, en representación del M.S.P. Ramón García Rivera, Rector de esta institución, y funcionario responsable de presidir el presente acto, así como las personas cuyos nombres aparecen al calce, para proceder a realizar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. UJED-FAM-LO-001-2025, referente a la Construcción de Comederos y Cubierta Metálica para Ganado de Engorda en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La Lic. Ana Bertha Adame García, Subsecretaria General Administrativa, inició el acto agradeciendo a los asistentes su presencia.

Enseguida cede la palabra a Ing. Gustavo Adolfo Carrera Estrada, Responsable de Planeación de la Coordinación de Obras de la UJED para continuar con el desarrollo de la reunión, y quien comenta que no se recibieron solicitudes de aclaración, sin embargo, hace las siguientes precisiones:

Respecto a la discrepancia que existe entre las bases de licitación y el modelo de contrato que forman parte de la presente licitación, Anexos PT-1 y PT-2, respectivamente, en lo referente al monto del anticipo a otorgarse, toda vez que, en las bases de licitación, Anexo PT-1, se menciona, en el numeral 2, que se otorgará un anticipo de hasta un 50% (cincuenta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato, en tanto que, en la cláusula séptima del modelo de contrato, Anexo PT-2, se indica que el porcentaje de dicho anticipo será de un 30%. Se hace la aclaración que el porcentaje que se otorgará como anticipo, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar, será de hasta un 50% (cincuenta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato, con el impuesto al valor agregado vigente incluido.

Adicional a lo anterior, el Responsable de planeación de la Coordinación de Obras menciona que se añade a las bases de licitación lo estipulado en el Artículo 40, Fracción XV de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, por lo que se solicitará un escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que se mencione que:

"Los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, conforme al Artículo 63, Fracción VII, segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, en que se menciona que: las personas que hayan realizado, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, estudios, planes o programas para la realización de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura en los que se incluyan trabajos de preparación de



especificaciones de construcción, presupuesto, selección o aprobación de materiales, equipos o procesos, podrán participar en el procedimiento de licitación pública para la ejecución de los proyectos de infraestructura respectivos, siempre y cuando la información utilizada por dichas personas en los supuestos indicados, sea proporcionada a los demás licitantes."

Por otra parte, se están planteando algunas modificaciones al Catálogo de Conceptos, de ahí que se modificarán los denominados Anexo "A" Catálogo de Conceptos y el Anexo 1 (checklist), los cuales se pondrán a disposición de los licitantes, así como la presente Acta, en el portal [comprasestatal.durango.gob.mx](http://comprasestatal.durango.gob.mx), desde el que se podrán descargar los citados documentos.

Finalmente, se les hace saber a los licitantes que el acto de lectura de fallo cambiará de sede, y se llevará a cabos en la Sala de Juntas de la Contraloría General de la UJED, ubicada en el Segundo Piso del Edificio Victoria, sito en Av. 20 de noviembre, esquina calle Victoria, S/N, C.P. 34000, Durango, Dgo., en la fecha y hora señaladas en las bases de licitación, que son el 21 de agosto de 2025 a las 11:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:35 horas del día 09 de julio de 2025, anexándose la lista de asistencia a la presente, y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de los presentes la invalide, mencionando que estará a disposición en el portal [comprasestatal.durango.gob.mx](http://comprasestatal.durango.gob.mx)

**POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ANA BERTHA ADAME GARCÍA,  
SUBSECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. GUSTAVO ADOLFO CARRERA ESTRADA,  
RESPONSABLE DE PLANEACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE OBRAS**



\_\_\_\_\_  
**ING. ALEJANDRO ALVAREZ ÁLVAREZ,**  
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA COORDINACIÓN DE OBRAS

\_\_\_\_\_  
**ARQ. LUIS FERNANDO RANGEL TORRES,**  
RESIDENTE DE LA COORDINACIÓN DE OBRAS

\_\_\_\_\_  
**LIC. MANUEL DE JESÚS LERMA YEN,**  
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

**POR LOS LICITANTES**

\_\_\_\_\_  
**ARQ. ISAÍAS ADAME RAVELO**

\_\_\_\_\_  
**ING. JESÚS FLORES REYES**



**UJED**

Universidad Juárez  
del Estado de Durango

R-PSA-SSGAD-CO-01.1, I

"Acta de Junta de Aclaraciones"

LICITACIÓN No. UJED-FAM-LO-001-2025

**SANTIAGO OCTAVIO LUCERO PONCE,**  
**REPRESENTANTE DE OPCIÓN CONSTRUCTIVA, S.A. DE C.V.**



**UJED**  
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL  
ESTADO DE DURANGO

"Lista de Asistencia de Registro de Participantes"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN No. UJED-FAM-LO-001-2025

CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS Y CUBIERTA METÁLICA PARA GANADO DE ENGORDA EN LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

09 DE JULIO DE 2025

NOMBRE	INSTITUCIÓN/EMPRESA	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Diana Rodarte Cisneros	Contraloría UJED		diana.rodarte@ujed.mx	6181599803
Alejandro Alvarez Alvarez	Coordinación de Obras		alejandro.alvarez@ujed.mx	
LUIS FERNANDO RANGEL	COORDINACIÓN DE OBRAS		luis.rangel@ujed.mx	618 3697408
Raúl Gallego Enriquez	Contraloría		raul.gallego@ujed.mx	6181034083
ISAÍAS ADAME R.	ADA ISAÍAS ADAME		isaias.adame@ujed.mx	6180992715
JESUS FLORES R.	JESUS FLORES		jesus.flores@ujed.mx	8727354007
Manuel de J. Lomax	Absentado			6182065714
Osvaldo A. Carrera	Coord. de Obras		ocarrera@ujed.mx	618 178-29-16



**UJED**  
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL  
ESTADO DE DURANGO

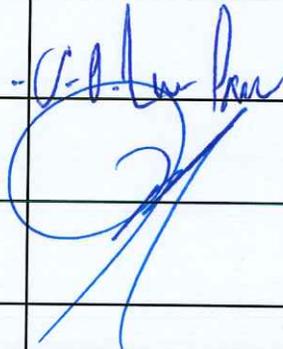
"Lista de Asistencia de Registro de Participantes"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN No. UJED-FAM-LO-001-2025

CONSTRUCCIÓN DE COMEDEROS Y CUBIERTA METÁLICA PARA GANADO DE ENGORDA EN LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

09 DE JULIO DE 2025

NOMBRE	INSTITUCIÓN/EMPRESA	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
SANTIAGO OCTAVIO LUCERO PONCE	OPCION CONSTRUCTIVA S.A.		opcion - constructiva@ hotmail.com	618 116 0889-
ANA BERTHA RODRIGUEZ				